

Plan de Actividades 2015

Programa de Políticas Lingüísticas

1. Fortalecimiento
 - 1.1 CES- ANEP Proyecto de Alfabetización avanzada
 - 1.2 CES – ANEP Proyecto de Teatro Educativo en Inglés para Educación Pública: “Shakespeare in the classroom”
 - 1.3 CETP – ANEP Capacitación para docentes de lenguas extranjeras que dicten el curso de Secretariado Bilingüe
 - 1.4 CEIP – ANEP Talleres de teatro para docentes de lenguas extranjeras
 - 1.5 CLE – ANEP Talleres sobre intercomprensión en lenguas vecinas
 - 1.6 CLE – ANEP El cine y su componente intercultural – Abordaje en clase de Lengua Extranjera
 - 1.7 Octavo Foro de Lenguas de ANEP
2. Evaluación de aprendizajes de lenguas extranjeras con certificaciones internacionales
 - 2.1 Convenio con universidades extranjeras - Universidad de Cambridge
 - 2.2 Certificación internacional en lengua francesa - Alianza Francesa
3. Investigación y Publicaciones
 - 3.1 ANEP – CFE Edición de guías de estudio de asignaturas del profesorado de inglés
 - 3.2 ANEP - CLE Reflexiones sobre el plurilingüismo y posibles experiencias a desarrollar en el Programa CLE
 - 3.3 ANEP – CODICEN Estudios introductorios a las ciencias del lenguaje

1. FORTALECIMIENTO

1.1 PROYECTO DE ALFABETIZACIÓN AVANZADA

A. FUNDAMENTACIÓN

El proceso de desarrollo de apropiación de la escritura constituye un largo proceso de aculturación, con varios niveles de logro, que nunca termina. Es decir, ya no se lo considera una habilidad básica que se alcanza con la escolarización

primaria, por el contrario, se entiende que la lectura y la escritura son prácticas sociales motivadas situacionalmente

con propósitos definidos, relación entre los participantes, conocimientos supuestos o esperados, etc. Asimismo, se considera que estas prácticas solamente se aprenden ejerciéndolas, con ayudas pedagógicas in situ, en las clases con los profesores de Idioma Español -quienes están especializados en la enseñanza de la escritura y promueven la participación en contexto, el trabajo en proyectos, la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje- y en las clases con los profesores de todas las asignaturas –si el profesor no solamente expone su disciplina sino que dedica tiempo de clase para ayudar a ejercer la lectura y escritura requeridas en su asignatura.

Por lo expuesto, y en virtud de que la formación docente continua se realiza en torno a la práctica de enseñanza, dentro de las aulas y no exclusivamente con teoría, se considera ineludible que los docentes de todas las asignaturas reciban orientación para ocuparse de la escritura en sus clases y cuenten con estrategias sobre cómo enseñar a escribir en, desde y para su disciplina. Esta orientación debe abordarse desde la cooperación interdisciplinar entre especialistas en escritura y expertos en otras disciplinas. Por tanto, el proyecto presentado será desarrollado por expertos en escritura, en ciencias sociales y en ciencias de la naturaleza pertenecientes al Consejo de Educación Secundaria (como expertos disciplinares) y al Consejo de Formación en Educación (como profesores efectivos de Didáctica).

B. OBJETIVOS

Orientar a los docentes sobre el proceso de desarrollo de la alfabetización avanzada.

Proponer actividades de lectura, escritura y pensamiento tendientes a reconstruir el sistema de nociones y métodos propios del ámbito académico.

Brindar a los docentes herramientas para planificar y concretar la enseñanza de la escritura en sus propios campos disciplinares.

Proporcionar a los docentes instrumentos para promover que sus alumnos sean activos y participativos respecto del conocimiento que les quieren comunicar.

C. DESTINATARIOS

Docentes del Consejo de Educación Secundaria (publicación).

Docentes de Ciencias de la Naturaleza y de Ciencias Sociales del CES (publicación y curso).

D. ACCIONES

Elaboración y publicación de un manual: “Alfabetización avanzada” (autores: Magela Figarola, Guillermo Ghelfi y Martha Varela). Curso: “Bases para alfabetización avanzada”.

E. RESULTADO ESPERADO

Publicación impresa y on line de un manual sobre alfabetización avanzada dirigido a docentes. 200 profesores capacitados de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales. Se espera que el fortalecimiento de los docentes redunde en una optimización en la selección de sus estrategias de enseñanza a fin de lograr una mejora en los aprendizajes de los estudiantes respecto a la apropiación de la escritura desde los respectivos campos disciplinares.

1.2 PROYECTO DE TEATRO EDUCATIVO EN INGLÉS PARA EDUCACIÓN PÚBLICA: “SHAKESPEARE

IN THE CLASSROOM”A CARGO DE THE COMPANY EDUCATIONAL DRAMA

A. FUNDAMENTACIÓN

“The Company Educational Drama” es una compañía teatral profesional que produce obras de teatro educativo en inglés

Nuestro objetivo principal es que los estudiantes se expongan al idioma Inglés a través del teatro porque consideramos que es una herramienta fundamental de aprendizaje. El hecho teatral permite que los estudiantes incorporen y apliquen los conocimientos de la lengua de una forma integral y comprensible. Además, de que sean partícipes de una experiencia única como es la magia del teatro. Por este motivo presentamos el siguiente proyecto dirigido a alumnos de Secundaria en 10 liceos de Montevideo.

B. OBJETIVOS

Contribuir a la enseñanza del idioma Inglés en la Educación Pública. A través de una forma lúdica y divertida acercar a los estudiantes a la obra de uno de los mayores exponentes del teatro universal: William Shakespeare. Representación por parte de los alumnos de escenas de obras de Shakespeare. Lograr a través del teatro una mayor comprensión del lenguaje, su uso y su contexto. Estimular a los estudiantes en las diferentes habilidades del idioma Inglés (escuchar, hablar, escribir y leer) en un entorno libre de estrés. Que los estudiantes incorporen habilidades para poder comunicarse de forma más efectiva trabajando sobre la comunicación oral. Promover el disfrute del teatro.

Objetivos futuros del proyecto:

Confirmar que es un proyecto útil como herramienta de apoyo en la educación de segundas lenguas. Abarcar todos los niveles de la Educación Pública Secundaria.

Afianzar el proyecto para que en el futuro se lo incorpore dentro del Programa de Lengua Extranjera.

Que el Consejo de Educación Secundaria incorpore en el presupuesto anual el proyecto “Teatro Educativo en Inglés”.

Que se dicte la materia Teatro (Drama) como parte del programa de inglés.

C. DESTINATARIOS

Alumnos de Secundaria en 10 liceos de Montevideo

D. ACCIONES

El proyecto consta de tres etapas:

Etapas

Los alumnos trabajan en clase con material didáctico que The Company entrega a los profesores. Dicho material contiene:

Información sobre el autor, sus obras, y su contexto histórico.

Argumento de la obra Romeo & Juliet que verán en la etapa 2 con su vocabulario específico.

Un DVD educativo realizado específicamente para el trabajo en la etapa 3. Éste incluye: Las escenas a trabajar por los alumnos grabadas por actores profesionales; y guías para la comprensión de las escenas, facilitando así su montaje posterior. Duración: 1 mes.

Etapa 2

Los estudiantes asisten a la obra de teatro Romeo & Juliet de William Shakespeare con la versión y puesta en escena a cargo de The Company. Dicha obra se representará en el Teatro del Anglo.

Duración: 1 día

Etapa 3

Con la guía del DVD educativo previamente entregado, los estudiantes trabajan una de las escenas de la obra que vieron y realizan el montaje de la misma. Una vez montada las escenas se filmará el trabajo final y se subirá al portal web culminando así el proyecto. Además, como cierre final proponemos realizar un encuentro donde se invite a 3 liceos para que actúen las escenas ante autoridades y familiares.

Se requiere del compromiso del docente de inglés.

The Company además asistirá a 2 ensayos por liceo para colaborar y asesorar en el montaje de las escenas. Duración: 1 mes

Duración total del proyecto: 2 meses

Comienzo: Setiembre

Fin: Octubre

E. RESULTADO ESPERADO

Que los estudiantes de 10 liceos presenten su obra de teatro en Inglés al culminar el año y hayan adquirido mejor desempeño oral del idioma.

1.3 CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LENGUAS EXTRANJERAS QUE DICTEN EL CURSO DE SECRETARIADO BILINGÜE

A. FUNDAMENTACIÓN

Los objetivos generales del curso y de los aspectos específicos de sus asignaturas para trabajar para obtener los mejores logros académicos de sus alumnos y en una segunda instancia la evolución del trabajo en el dictado del curso y probables necesidades de modificaciones en los contenidos programáticos de acuerdo a la experiencia luego de haberse cubierto el primer semestre.

B. OBJETIVOS

La capacitación de los docentes de inglés y portugués para el trabajo en el CTT Secretariado Bilingüe del CETP incluyendo los aspectos metodológicos a trabajar durante el curso.

El conocimiento de la bibliografía específica existente para el dictado del curso y de materiales disponibles en formato electrónico.

La formación de una red de docentes que trabajen en forma coordinada en las localidades donde se dicte el curso en diferentes localidades del país.

Intercambio de información sobre el desarrollo de los cursos y probables modificaciones al finalizar el primer semestre.

C. DESTINATARIOS

Docentes de inglés y portugués que dicten el Curso Técnico Terciario de Secretariado Bilingüe en las diferentes localidades del país.

D. ACCIONES

Dos instancias de jornadas de capacitación antes del inicio del curso y al finalizar primer semestre.

E. RESULTADO ESPERADO

Que los participantes se familiaricen con los objetivos del curso y que se apropien del contenido de los programas vigentes, la bibliografía y materiales a utilizar y los aspectos metodológicos de trabajo en el dictado del curso.

1.4 TALLERES DE TEATRO PARA DOCENTES DE LENGUAS EXTRANJERAS DE SL Y LE DEL CEIP

A. FUNDAMENTACIÓN

En el marco de enfoque plurilingüe y multicultural de las Políticas Lingüísticas de la ANEP, el proyecto de “Talleres de teatro en SL y LE” durante tres años 2012 a 2014 se realizaron para los niños con el objetivo que los estudiantes pudieran realizar una obra de teatro en inglés/portugués/italiano de acuerdo a sus conocimientos de la SL. La participación en esta experiencia fue muy positiva con resultados muy positivos en la comprensión y el uso del lenguaje, como quedó demostrado en las tres muestras de cierre.

Fue una excelente oportunidad para involucrar a toda la comunidad educativa al proyecto y fortalecer el trabajo en duplas maestro de clase y profesor de lengua de los grupos participantes.

El año 2015 pretendemos que el proyecto esté destinado a la capacitación de los docentes de lengua para que ellos preparen sus propias obras de teatro. Fortaleciendo el área artística como motivación en el abordaje de la enseñanza de una L2.

B. OBJETIVOS

Capacitar a los docentes de lengua mediante 3 talleres (3 sábados 5h c/u) total 15h. en la metodología de taller de teatro.

Cultivar la expresión artística y la comunicación en SL/LE a partir de la propuesta de teatro en inglés/portugués/italiano.

Demostrar que el teatro o la dramatización es una herramienta útil e importante para el aprendizaje de lengua; focalizamos la educación en el aspecto lúdico y tomamos el conocimiento como consecuencia del juego. Fortalecer el trabajo en duplas docentes maestro/profesor de lengua.

Interculturalidad. Enriquecer la L1 mediante el desarrollo de una cultura en la L2.

C. DESTINATARIOS

Docentes de inglés/portugués/italiano que trabajan en las Escuelas Públicas

D. ACCIONES

“The Company Educational Drama” es una compañía teatral que produce obras de teatro educativo. Ha realizado los talleres en las escuelas durante el trienio 2012-2014.

En 2015 realizarán 6 jornadas para 100 docentes. Divididos en dos grupos de 50 con 3 talleres cada grupo. Se realizarán los

sábados, en Montevideo en la oficina del Departamento de Segundas Lenguas.

E. RESULTADO ESPERADO

Cierre por escuelas 100 obras a ver, y cierre general en sala Vaz Ferreira con las 5 mejores obras seleccionadas por el tribunal de tutoría. Entrega de certificados con 50 h a todos los participantes.

1.5 TALLERES SOBRE INTERCOMPRENSIÓN EN LENGUAS VECINAS

A. FUNDAMENTACIÓN

Si bien en los Centros de Lenguas Extranjeras de la ANEP las diferentes lenguas se abordan desde una perspectiva de enseñanza específica de cada una de ellas, los CLE se constituyen en un espacio privilegiado para desarrollar la competencia plurilingüe dada su estructura, en la que conviven docentes y estudiantes de las distintas lenguas-culturas.

El presente proyecto se plantea como la continuación y complemento de otro presentado para el presente año, ante esta misma comisión: “Reflexiones sobre el plurilingüismo y posibles experiencias a desarrollar en el Programa CLE” ya que se considera que la intercomprensión es una de las vías hacia el plurilingüismo.

A partir de 2016, se plantea la introducción de un módulo (tres clases) de intercomprensión en lenguas vecinas al inicio del tránsito del estudiante por el Programa CLE. Se considera que ello facilitará la toma de conciencia de ese repertorio de estrategias cognitivas del que disponemos en lengua materna y que ya comenzamos a reconocer durante el estudio de la primera lengua extranjera para poder aplicar en el aprendizaje de una LE3.

B. OBJETIVOS

Sensibilizar e introducir al plantel docente de los CLE en una de las corrientes actuales en didáctica de lenguas extranjeras: la intercomprensión.

Trabajar en talleres para reflexionar y realizar propuestas para la elaboración de material didáctico que apunte a la formación en estas estrategias.

C. DESTINATARIOS

Docentes de todas las lenguas de los CLE de las diferentes regiones del país.

D. ACCIONES

Se llevará a cabo una Jornada por región, animada por la Directora del Programa CLE y los Profesores Referentes, según el siguiente detalle:

LUGAR: 2 CLE del Interior (Paysandú y Rivera) y Montevideo.

4 Grupos de trabajo: Docentes de: Montevideo, Carmelo, Chuy, Treinta y tres y Trinidad (En Montevideo) Fray Bentos, Mercedes Paysandú, Salto. (En Paysandú)

Florida, Durazno, Maldonado, Melo, San José y Solymar. (En Montevideo) Artigas, Rivera y Tacuarembó. (En Rivera)

E. RESULTADO ESPERADO

Se espera que los docentes puedan llevar adelante un módulo introductorio a los cursos de los CLE, durante el cual se desarrollen estrategias de intercomprensión en lenguas que permitan al estudiante enfrentar el aprendizaje de la lengua meta con nuevas herramientas.

Así mismo se espera que se enriquezca, con el aporte de todos, el material elaborado por un grupo de trabajo que comenzó a desarrollar la experiencia en 2014.

1.6 EL CINE Y SU COMPONENTE INTERCULTURAL - ABORDAJE EN CLASE DE LENGUA EXTRANJERA

A. FUNDAMENTACIÓN

El documento cinematográfico responde a una de las inquietudes recurrentes del profesor de lenguas extranjeras, a saber, la ampliación de las estrategias didácticas mediante la integración del componente intercultural. Pese a ello, el cine sigue ocupando un lugar marginal en clase de lengua. En primer lugar, por la complejidad de niveles de lectura de una película de ficción, documento auténtico que confronta al estudiante simultáneamente a la lengua escrita y hablada, a signos gestuales, icónicos y sonoros. En segundo lugar, porque el auge de las TICs no resuelve de por sí la manera de cómo utilizar un documento audiovisual de ficción en clase de lengua extranjera.

Esta relativa complejidad debe, por el contrario, alentar a los profesores a un uso más sistemático de cortometrajes y largometrajes de ficción. La posibilidad de abordar la enseñanza y aprendizaje de la lengua en el cruce con otras series significantes (gestos, imágenes, sonidos) es una ventaja mayor en el objetivo de restituir las interacciones verbales de la clase a su dimensión auténtica.

El taller intentará reflexionar sobre los niveles de lectura del documento cinematográfico desde la práctica pedagógica, elaborando estrategias de decodificación y reemplazo para su aplicación en clase. De esta manera, se llegará a la concepción de actividades, secuencias y proyectos pedagógicos que integren el documento cinematográfico, con el objetivo de movilizar el saber-hacer semiótico de los estudiantes en el aprendizaje de la lengua.

B. OBJETIVOS

Introducir al lenguaje del cine y al análisis de documentos cinematográficos. Adquirir el manejo de soportes y herramientas de edición audiovisual. Crear un repertorio y un banco de recursos pedagógicos en torno al cine.

C. DESTINATARIOS

Profesores de alemán, francés, italiano, LSU y portugués de los Centros de Lenguas Extranjeras de la ANEP. (cupó: 40 profesores).

D. ACCIONES

El taller se desarrollará en seis sesiones de cuatro horas cada una, cada quince días, durante los meses de agosto, setiembre y octubre.

El mismo estará a cargo del Profesor Martín Amorín, Magíster en Ciencias del Lenguaje - EHESS

Se trabajará en base a:

Exposición teórica y metodológica. Reflexión y análisis individual y en grupo.

Trabajo práctico en sala de informática (1 puesto informático cada 2 participantes).

Realización de un proyecto que integre el documento cinematográfico en clase de lengua.

E. RESULTADO ESPERADO

Se espera que las Salas Docentes de las diferentes lenguas incluyan documentos cinematográficos, en forma integral o fragmentada, en Módulos de los cursos de los CLE.

1.7 OCTAVO FORO DE LENGUAS DE ANEP

A. FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Políticas Lingüísticas propone la realización del 8° Foro Lenguas de ANEP, continuando la tradición comenzada en

2008, cuando se realizara el 1er. Foro de Lenguas de ANEP. El 1er. Foro tuvo como objetivo fundamental la difusión entre los docentes de lenguas de todo el país de las decisiones en materia de políticas lingüísticas adoptadas por el CODICEN. El 2do., 3ero., 4to. 5to. 6to. y 7to. Foro, constituyeron espacios académico-profesionales en el área de las lenguas, con más de 300 presentaciones realizadas en distintos formatos por docentes de todo el país e invitados de la región y el mundo. El 7to. Foro 15 contó con más 900 asistentes. El 8° Foro de Lenguas de ANEP se proyecta como un gran encuentro de docentes del Uruguay en el área de las lenguas y como una referencia para otros países de la región. Con ese objetivo, se realizará una fuerte difusión entre docentes y especialistas internacionales.

10

B. OBJETIVOS

Generar un evento académico anual estable en el área de la enseñanza de Español, Segundas Lenguas, Lenguas Extranjeras y Lengua de Señas del Uruguay así como de las Políticas Lingüísticas de ANEP.

- Integrar al espacio articulador de Políticas Lingüísticas al área de Español y, progresivamente, la educación de personas sordas.
- Fomentar la discusión e información acerca de la enseñanza del Español y otras lenguas en el Uruguay.
- Estrechar lazos entre los distintos actores e instituciones vinculadas a la enseñanza de lenguas en Uruguay (públicos y privados, dentro y fuera de ANEP).

C. POBLACIÓN OBJETIVO

- Ofrecer un espacio de expresión y comunicación de distintos proyectos en curso dentro de ANEP a través de ponencias de docentes.
- Presentar ante la comunidad docente los logros de esta administración en el área de Políticas Lingüísticas, así como los planes de trabajo en curso.
- Generar un espacio específico de intercambio y encuentro entre los docentes y estudiantes de diferentes lenguas trabajando en distintos subsistemas.

D. ACCIONES

El 8° Foro tendrá tres días de duración y se desarrollará en cuatro sesiones simultáneas, más tres conferencias plenarias. En cada sesión habrá una mesa central con ponencias de los conferencistas invitados uruguayos y extranjeros y comunicaciones de docentes de ANEP. El foro contará también con talleres y sesiones para presentación de pósters.

Áreas temáticas 8° FLA:

1. Lingüística Computacional. Tecnología y enseñanza de lenguas.
2. Lengua y cultura. Interculturalidad en la enseñanza de lenguas extranjeras.

3. Enseñanza del español oral y escrito como primera lengua. Experiencias nuevas en la enseñanza del español.
4. Educación de personas sordas. Formación de docentes e intérpretes. Enseñanza de lenguas extranjeras a personas sordas.
5. Educación bilingüe español – portugués.
6. La formación inicial y continua del docente de lenguas extranjeras y primera lengua.
7. Evaluación de primera lengua y lenguas extranjeras.
8. Enseñanza de lenguas a poblaciones vulnerables.
9. Eventuales aportes de la lingüística a la didáctica.
10. Buenas prácticas en la enseñanza del español y de las lenguas extranjeras.
11. Práctica docente e investigación. El docente reflexivo y el docente investigador

Cantidad estimada de asistentes: 900 personas

E. RESULTADO ESPERADO

Ofrecer a los docentes oportunidades de actualización académica y profesional a través de la organización de un evento académico con especialistas nacionales y extranjeros.

2. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE LENGUAS EXTRANJERAS CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

2.1 PREPARACIÓN PARA EVALUACIÓN CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS – CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

A. FUNDAMENTACIÓN

En el año 2014 el Programa de Políticas Lingüísticas a partir del acuerdo que da a ANEP el carácter de Centro Examinador Interno de la Universidad de Cambridge, logró que estudiantes de CFE, CES, CEITP, CEIP y Docentes de Inglés rindieran exámenes internacionales de inglés, percibidos como de mayor prestigio por la sociedad uruguaya en general.

Ciento sesenta y dos estudiantes de CES y CEITP rindieron exámenes de nivel A2 y B1, 21 docentes y estudiantes de CFE rindieron examen de nivel C2 y 780 estudiantes de CEIP rindieron exámenes YLE Starters y Movers. Los resultados fueron ampliamente favorables, con un 100% de aprobación en todos los casos.

B. OBJETIVOS

- Ampliar la oferta de acreditación existente a través de universidades extranjeras
- Premiar a los mejores estudiantes de inglés que no estudien inglés fuera del sistema, a través de acreditaciones percibidas como prestigiosas
- Motivar a los estudiantes a seguir adelante en su camino de aprendizaje de segunda lengua
- Mejorar el nivel en la lengua extranjera de los docentes.

C. DESTINATARIOS

Estudiantes de CFE, CES, CEITP, CEIP y Docentes de Inglés que deseen acreditar sus conocimientos de inglés.

D. ACCIONES

Seguir actuando como Centro Examinador Interno de la Universidad de Cambridge. Difundir entre los profesores de inglés la opción que sus alumnos tienen de tomar un examen internacional libre de costos siempre y cuando esos alumnos no estudien inglés fuera del sistema y tengan la inquietud de profundizar sus conocimientos en esta lengua. Realizar prueba de nivel entre los Docentes de Inglés comprendidos en la ANEP. Brindar cursos online a través de plataforma con material que garantiza la correcta preparación de docentes para rendir los exámenes internacionales de Cambridge.

E. FECHA DE REALIZACIÓN

Marzo a Diciembre de 2015.

F. RESULTADO ESPERADO

Superar y ampliar la cantidad y calidad de exámenes y candidatos con relación a 2014.

2.2 CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN LENGUA FRANCESA PARA ESTUDIANTES EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CENTROS DE LENGUAS EXTRANJERAS – CLE

A. FUNDAMENTACIÓN

Ante el incremento de las oportunidades de movilidad laboral y académica que se genera hoy en el mundo, se vuelve más evidente la necesidad del reconocimiento internacional de títulos y diplomas. Tanto instituciones educativas como empleadores deben poder interpretar claramente el valor de las calificaciones que un aspirante haya obtenido en otro(s) país(es).

En lo que se refiere a los conocimientos lingüísticos, un grupo de organismos europeos dedicados a la evaluación y certificación de competencias se propuso dotarse de estándares comunes que facilitarían la comparabilidad de los respectivos diplomas. De allí surgió el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Desde el Programa de Políticas Lingüísticas de CODICEN se valoró la importancia de lograr una acreditación internacional que se rija por dicho Marco, para los estudiantes que egresan de los Centros de Lenguas Extranjeras de la ANEP de las cuatro lenguas que allí se dictan.

Estas consideraciones se vieron reforzadas por distintas experiencias que se han llevado adelante en diferentes países de la región.

En 2014 se creó una comisión en el ámbito del Programa de Políticas Lingüísticas de CODICEN que se encargó de implementar una propuesta para acreditar, a través de un convenio con la Alianza Francesa, los niveles A2 y B1, de lengua francesa, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

B. OBJETIVOS

Facilitar el acceso de los estudiantes de francés de la Educación Media Pública (Centros de Lenguas Extranjeras) a una acreditación de nivel Internacional en dicha lengua.

C. DESTINATARIOS

Estudiantes de los Centros de Lenguas Extranjeras que posean el diploma de Curso Básico o de Nivel Intermedio de Lengua Francesa.

D. ACCIONES

Se ofrecerá la posibilidad de rendir un examen de los niveles A2 o B1, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas a un total de 40 estudiantes egresados de los cursos de francés del Programa CLE, en el marco de la certificación internacional que ofrece la Alianza Francesa. Durante un período de seis meses un docente de francés trabajará como tutor de los estudiantes, a partir de instancias presenciales y a distancia cuya remuneración será de 30 horas docentes.

E. RESULTADO ESPERADO

Mejorar el perfil de capacitación de los estudiantes para la prosecución de sus respectivos trayectos educativos y, ulteriormente, laborales.

3. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

3.1 EDICIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO DE ASIGNATURAS DEL PROFESORADO DE INGLÉS

A. FUNDAMENTACIÓN

Las guías de estudio de diferentes asignaturas de la carrera de Profesorado de Inglés, editadas por la Comisión de Políticas Lingüísticas durante los años 2012 y 2013, han demostrado ser un instrumento económico y eficaz para orientar a los estudiantes en la preparación de los exámenes, en especial a aquellos que realizan los cursos en carácter de semilibre o libre. Es por ello que las salas docentes de Inglés entienden conveniente continuar con la publicación de guías de estudio en más asignaturas.

14

B. OBJETIVOS

Publicar en el correr de 2015 5 guías de estudio (200 ejemplares de cada una) de las siguientes asignaturas:

“Introducción a la literatura”, “Literatura Inglesa 2 y 3”, “Cultura de los Países Angloparlantes 1”, Lingüística 1

Los docentes han estado trabajando en la elaboración de las mismas durante 2014 en sus horas de departamento.

C. DESTINATARIOS

Estudiantes del Profesorado de Inglés de todo el CFE

D. ACCIONES

Edición, publicación e impresión de 1000 ejemplares en total de las guías mencionadas

E. RESULTADO ESPERADO

Aportar a la formación de los futuros docentes.

3.2 REFLEXIONES SOBRE EL PLURILINGÜISMO Y POSIBLES EXPERIENCIAS A DESARROLLAR EN EL PROGRAMA DE CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS - CLE

A. FUNDAMENTACIÓN

Si bien en los Centros de Lenguas Extranjeras de la ANEP las diferentes lenguas se abordan desde una perspectiva de enseñanza específica de cada una de ellas, los CLE se constituyen en un espacio privilegiado para desarrollar la competencia plurilingüe dada su estructura, en la que conviven docentes y estudiantes de las distintas lenguas- culturas.

Encontramos, en la siguiente cita del MCERL, un apoyo para avanzar en esta línea de trabajo.

“Conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos ya sean aprendidas en la escuela o en la Universidad o por experiencia directa, el individuo no guarda estas lenguas y culturas en comportamientos mentales estrictamente separados, sino que se desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto.” (MCERL Cap. 1.3 pág. 16)

B. OBJETIVOS

Sentar las bases para una reflexión conjunta entre los docentes del PCLE y expertos internacionales sobre el plurilingüismo, que aporten una mirada crítica a nuestro trabajo. Promover el intercambio de experiencias entre los docentes de las diferentes lenguas que se enseñan en los CLE, a partir de la visualización de los elementos comunes de la didáctica de las lenguas extranjeras y la posibilidad de crear puentes entre las mismas.

C. DESTINATARIOS

Docentes de todas las lenguas del Programa CLE. Docentes invitados de las instituciones de enseñanza de alemán, francés, italiano y portugués, en Uruguay, públicas y privadas.

D. ACCIONES

Se llevarán a cabo tres jornadas de trabajo con docentes. Dos de ellas serán en español, animadas por el experto extranjero que trabajará sobre plurilingüismo, con la participación de los docentes de todas las lenguas. Para una de las jornadas se prevé el trabajo, en grupos diferenciados, con nativos de las cuatro lenguas, ya sea a través de los lectores de la UDELAR o de docentes radicados en nuestro país, expertos en diferentes temáticas.

E. RESULTADO ESPERADO

Se espera que estas jornadas favorezcan una mayor sistematización del trabajo inter lenguas que los docentes promueven desde cada una de las lenguas que enseñan.

3.3 ESTUDIOS INTRODUCTORIOS A LAS CIENCIAS DEL LENGUAJE

A. FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo de los estudios lingüísticos ha constituido, desde mediados del siglo XX, un impacto fundamental para el progreso de las ciencias en general y para las ciencias del lenguaje en particular. La importancia central de los aportes a la investigación en esta área ha hecho posible perfeccionar la discusión sobre la naturaleza del lenguaje y de las lenguas, a saber: es necesario probar si las lenguas son un producto social o si existe un dispositivo innato que habilita la condición universal de ser humano.

Es previsible que, por este camino, el refinamiento de los modelos teóricos y las múltiples posibilidades de su aplicación hayan derivado en la profusión de los estudios lingüísticos y en el consecuente incremento de propuestas para la educación en lenguas, para el tratamiento de las dificultades del aprendizaje y para el avance de la modelización en máquinas de los programas de análisis, traducción y aprendizaje de las lenguas de cultura.

En este sentido, se vuelve imprescindible que los planes iniciales para la formación docente terciaria – formaciones específicas o programas tangenciales– cuenten con las bibliografías adecuadas, con equipos docentes especializados y con líneas de producción y difusión sostenidas que habiliten el ingreso cómodo de los estudiantes a los grandes problemas de la lingüística general.

El Departamento Nacional de Español cuenta con un programa permanente de divulgación bibliográfica y con un anuario que pretende difundir avances de investigación en las distintas áreas de su competencia. Sin embargo, y dada la amplitud de los estudios lingüísticos que se integran a los diseños curriculares de las carreras de lenguas o a las futuras propuestas opcionales –inglés, portugués, italiano, francés, alemán, guaraní– resulta necesario que el programa central de Políticas Lingüísticas extienda y generalice las iniciativas de éxito probado que contribuyen a asegurar el acceso al conocimiento de los futuros profesionales de la educación.

En este sentido, se propone la elaboración de materiales de divulgación –en formato libro y en distintas lenguas– en dos secuencias cuyas temáticas habrán de abarcar los contenidos centrales de los programas de Lingüística para la formación docente.

B. OBJETIVOS

- Profundizar en el estudio de las ciencias del lenguaje.
- Proveer a los estudiantes de material de ingreso a los dominios de la disciplina.

C. DESTINATARIOS

Estudiantes de formación docente que utilizarán la publicación.

D. ACCIONES

Parte I

Las corrientes lingüísticas

El estructuralismo y sus derivaciones

El generativismo y sus derivaciones

Parte II

Los niveles del análisis lingüístico

La fonología

Las unidades

El análisis para las lenguas

La morfología

2.1.1. Las unidades

2.1.2. El análisis para las lenguas

La sintaxis

2.1.1. Las unidades

2.1.2. El análisis para las lenguas

La semántica

La pragmática

E. RESULTADO ESPERADO

Elaboración de materiales de divulgación –en formato libro y en distintas lenguas– en dos secuencias cuyas temáticas habrán de abarcar los contenidos centrales de los programas de Lingüística para la formación docente.